



AYUNTAMIENTO  
DE AYERBE  
( H U E S C A )

Plaza Aragón, 40. Ayerbe 22800 (HUESCA)  
Tel. 974 38 00 25 Fax 974 38 01 19

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

**ASISTENTES:**

**Alcalde:**

D. ANTONIO BIESCAS GIMÉNEZ

**Concejales:**

D. JOSÉ LUIS GÁLLEGO MONTORI

D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA LATORRE NISARRE

D<sup>a</sup>. NEREA SALCEDO TORRALBA

D<sup>a</sup>. REBECA ARMADA NASARRE

D. ÁNGEL BASILISO BARTOLOMÉ PUERTO

D. JUAN CARLOS PASCUAL FERRER

**Ausentes:**

D<sup>a</sup>. MERCEDES FATÁS MONFORTE

D. CARLOS JESÚS MARCO BINUÉ

**Secretario-Interventor:**

D. RICARDO PINA JUSTE

En Ayerbe a las veintiuna horas del día treinta de septiembre de dos mil veintidós, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que se relacionan al margen al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en primera convocatoria. No asisten Dña. Mercedes Fatás Monforte y D. Carlos Jesús Marco Binué, quienes excusaron previamente su presencia.

El Sr. Alcalde, declaró abierta la sesión y tras su deliberación fueron adoptados los siguientes

**ACUERDOS**

**I. PARTE RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA**

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2022.**

El Sr. Alcalde pregunta si algún concejal tiene que formular alguna observación al acta mencionada y que ha sido distribuida con la convocatoria. No formulándose ninguna otra observación, queda aprobada por UNANIMIDAD.



**SEGUNDO.- APROBACIÓN DE LAS LISTAS COBRATORIAS: IBI RÚSTICA, IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2022, TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS (AGUA Y ALCANTARILLADO 1º SEMESTRE 2022, TOLDOS Y MARQUESINAS 2022, OCUPACIÓN POR MESAS Y SILLAS 2022, OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA 2022, GANADO 2022 Y VADOS 2022).**

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la liquidación de los distintos Censos, proponiéndose su aprobación.

El Pleno, dándose por enterados y encontrando conforme su contenido, por UNANIMIDAD, acuerda su aprobación.

**TERCERO.- APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA nº 8 -CRÉDITO EXTRAORDINARIO CON CARGO A FINANCIACIÓN AFECTADA PARA REHABILITACIÓN CUBIERTA EDIFICACIÓN MUNICIPAL LOSANGLIS-.**

Ante la existencia de gastos de inversión para los que no existe crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación, se hace precisa la modificación de créditos de dicho Presupuesto de la Corporación bajo la modalidad de Crédito Extraordinario con cargo a financiación afectada de los remanentes derivados del Convenio del Polígono Industrial que se pretenden incorporar para la rehabilitación del forjado y cubierta en edificación municipal en Losanglis, Ayerbe, dado el uso que se hará de la misma como vivienda pública en alquiler.

Vista la providencia de Alcaldía mediante la cual se incoó el inicio de este procedimiento, la Memoria de Alcaldía y el informe de Secretaría-Intervención, así como el Dictamen Favorable de la Comisión Especial de Cuentas, el Pleno adopta el siguiente ACUERDO por UNANIMIDAD;

*PRIMERO.-* Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 8/2022, tal y como sigue a continuación:

**Altas en Aplicaciones de gastos**

<b>Aplicación</b>		<b>Descripción</b>	<b>Modificaciones de crédito</b>	<b>Créditos finales</b>
<b>Progr.</b>	<b>Económica</b>			
1510	60001	REHABILITACIÓN VIVIENDA PÚBLICA LOSANGLIS	92.500,60 €	92.500,60 €
		<b>TOTAL</b>	<b>92.500,60 €</b>	<b>92.500,60 €</b>



Suplemento en concepto de Ingresos

<b>Económica</b>	<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
870000	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	92.500,60 €
	<b>TOTAL</b>	<b>92.500,60 €</b>

*SEGUNDO.*- Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

**II. PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN.**

**CUARTO.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA.**

Se da cuenta de los Decretos de Alcaldía números 133 a 163 de 2022, no formulándose ninguna aclaración al respecto.

**QUINTO.- INFORMES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS.**

Por el Sr. Alcalde se informa, en primer lugar, en relación al Área de Personal, que con fecha de hoy finaliza su relación laboral el alguacil de refuerzo, Jesús Puente, quien ha desarrollado una gran labor, así como informa de la baja por incapacidad temporal comunicada por el trabajador Rubén Ayerbe -alguacil- y la renuncia al puesto por Javier Navarro -peón forestal-, por lo que se está en nuevo proceso de selección de nuevo aspirante a fin de cubrir la plaza y cumplir con los requisitos exigidos en la subvención concedida por el INAEM. Asimismo, comenta que el lunes, 3 de octubre, la trabajadora Mihaela Puha iniciará nueva relación laboral, con un contrato parcial de 3 horas y media diarias, siendo reubicada, dada la situación de escasez de plazas ocupadas en la Escuela Infantil, al Pabellón Polideportivo y a la limpieza en el Colegio, ya que la limpieza en la Escuela Infantil la llevará a cabo, de momento, Silvia Regent.

En relación con el área de obras, el Sr. Alcalde comenta que la obra de Rehabilitación del SENPA ha sido adjudicada a Kostatuka S.L, que ya está trabajando en el Plan de Seguridad y Salud. Por otro lado, en relación a la obra de acondicionamiento del recinto ferial, la empresa adjudicataria, Excavaciones Vicente, ha manifestado que en cuanto acaben los trabajos con ADIF, comenzarán la ejecución



de la obra. Por último, informa que la empresa adjudicataria de la reforma de la ermita de Santa Lucía, Construcciones Sádaba, tiene previsto en breve realizar el acta de replanteo.

Por el Sr. Alcalde se concede la palabra a D. José Luis Gállego, Concejal del Área de Recursos y Desarrollo que informa que se está trabajando en la modificación presupuestaria para ejecutar, de nuevo, la obra de construcción del Centro Social en Fontellas, que será financiada, en cuanto a fondos propios del Ayuntamiento, por la transferencia de fondos de la partida de la obra de reurbanización de la zona ajardinada de la Plaza Aragón, que finalmente no va a poder ser ejecutada en este ejercicio. Esta obra también está financiada, por otra parte, por una subvención concedida a través de Adesho y por la subvención concedida por el Ministerio por los daños sufridos como consecuencia de la tormenta “Filomena”, en virtud de la cual, la obra debe estar adjudicada antes del 7 de noviembre.

Comenta, asimismo, que, actualmente, la obra del Gimnasio está ya casi acabada, y que en breve se licitará la obra de acondicionamiento del recinto ferial.

En relación a las obras del POS 2022, comunica que las tres obras pendientes de contratación (reurbanización de la calle Horno, mejora de la accesibilidad de varias calles y adecuación del espacio juvenil) se encuentran a la espera del visto bueno del proyecto técnico por parte de la Diputación Provincial de Huesca, paso previo para su licitación.

Por otra parte, en relación al Área de Urbanismo, informa que la Modificación nº 4 del PGOU, relativa a la regulación del uso de las instalaciones fotovoltaicas en el suelo no urbanizable, se encuentra en marcha, estando trabajando la consultora ya en ello.

Respecto a la compra de las viviendas de ADIF, comenta que se ha consultado el estado de tramitación de dicho expediente, y que se ha puesto de manifiesto por ADIF que esperan que pase, para su aprobación, por el Consejo del mes de octubre.

Asimismo, se ha mantenido recientemente una reunión informativa con ADIF, en relación a las obras en la línea ferroviaria Zaragoza-Canfranc, siendo informados de la 2ª Fase, desde Ayerbe hacia Caldearenas, estando previsto que se inicien al finalizar el primer trimestre de 2023.

Informa, por otro lado, que se ha mantenido una reunión con los responsables encargados de Dirección General de Carreteras del Gobierno de Aragón, que estuvieron visitando Ayerbe, comprobando el trazado de la travesía y que les trasladaron que, casi con total seguridad, no se va a realizar ninguna intervención que sobrepase la anchura actual de la misma, estando previsto el inicio de la obra para septiembre de 2023. En este sentido, manifestaron que habría que concertar un Convenio de financiación por el que el Ayuntamiento de Ayerbe asumiría únicamente el coste de lo que fuera municipal, corriendo el resto de los gastos a cargo de Carreteras.



Por último, comenta que ya se está trabajando en la memoria de un nuevo Taller de Empleo, que será dedicado, como especialidad, a obra. Se está a la espera de la convocatoria.

A continuación, por el Sr. Alcalde, se concede la palabra a Dña. María Luisa Latorre Nisarre, Concejala del Área de Servicios Públicos, que comenta que se han interpuesto 4 denuncias, tres por vertidos de voluminosos fuera de los lugares establecidos para ello, y una por destrozos en la mesa de madera existente en el entorno de la ermita de San Miguel.

Comenta, por otro lado, que ha finalizado la Feria con una gran afluencia de público y con un resultado óptimo para los artesanos, que valoran positivamente la actual ubicación.

Por el Sr. Alcalde se concede la palabra a Dña. Rebeca Armada Nasarre, Concejala del Área de Medio Rural, que comenta las actividades y actuaciones habidas durante los meses de agosto y septiembre en las áreas de Cultura y Dinamización (Jorearte, Brizna, Noche mágica en Ayerbe, actividades infantiles), todas ellas con un balance positivo y sin incidentes. Informa, asimismo, que las Jornadas Micológicas de este año están previstas para el fin de semana del 22-23 de octubre.

Por el Sr. Alcalde se concede la palabra a Dña. Nerea Salcedo, Concejala del Área de Dinamización Social, que comenta, en cuanto al área de Deportes, que ya está previsto el inicio de las distintas actividades deportivas de esta temporada, y la 2ª Caminata Nocturna, y que en noviembre está prevista la apertura del gimnasio. Comenta, asimismo, que la estación de servicio de bicis ya está instalada.

En relación al área de Festejos, comenta la buena participación y gran ambiente que ha habido en las pasadas Fiestas tanto en Ayerbe, Losanglis y Fontellas, con una valoración positiva de todas ellas.

Por el Sr. Alcalde se concede la palabra a D. Ángel Basiliso Bartolomé Puerto, Concejala del Área de Patrimonio y Turismo, quien comenta las distintas actividades realizadas durante este verano en la Biblioteca, y las previstas en los próximos meses, así como facilita, pormenorizadamente, las estadísticas de las visitas a la Oficina de Turismo, Centro Ramón y Cajal, Ermita Virgen de Casbas y Biblioteca.

Informa, por otro lado, de la finalización, el próximo día 12 de octubre, del Programa Puertas Abiertas.



## **SEXTO.- ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y DECLARADOS PREVIAMENTE DE URGENCIA.**

No hay ninguno.

### **III. RUEGOS Y PREGUNTAS**

Por el Sr. Alcalde, se concede la palabra a D. Juan Carlos Pascual, Concejal del Partido Popular, quien, en primer lugar, agradece las invitaciones tanto para el Brizna como la elección de la Entrega de la Dama.

Expone, por otra parte, las quejas existentes en relación a dos asuntos: el primero, el poco tiempo dedicado a las Presidentas y Reinas Infantiles el día de la Presentación, y el segundo, que no se entiende el reconocimiento y agradecimiento que se hizo a los funcionarios municipales, dado que son remunerados por su trabajo y es su obligación.

Por el Sr. Alcalde se comenta, en relación a la primera de las quejas, que la misma es una cuestión de percepción individual y que son las grandes protagonistas ese día y durante todas las fiestas, y en relación a la segunda, que dicho reconocimiento es una elección que corresponde al Alcalde y la finalidad era visibilizar el trabajo realizado por los empleados municipales en la prestación de los servicios públicos municipales, que se trataba de un detalle por la dedicación de la gran mayoría de ellos, de poner en valor su trabajo.

Por otro lado, pregunta si se tiene alguna noticia de la resolución del recurso interpuesto ante la Audiencia Provincial de Huesca relativo al contencioso por el dominio de la ermita de la Virgen de Casbas, informando el Sr. Alcalde que todavía no se sabe nada.

Se interesa, por otra parte, por el estado del pavimento estropeado de la tarima del Polideportivo por la riada, si tenía cobertura por el seguro, comentando el Sr. Alcalde que el carpintero ya estaba trabajando en su arreglo.

Pregunta, además, sobre la situación en la que se encuentra el piso del ayuntamiento, informando el Sr. Alcalde que, actualmente, se encontraba alquilado.

Por último, solicita se les faciliten las cuentas de las Fiestas pasadas, a poder ser antes del próximo Pleno. La Concejal del Área de Dinamización Social, Dña Nerea Salcedo, pone de manifiesto que se está trabajando en ello.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde, levantó la sesión, siendo las veintidós horas y veintiuno minutos, de todo lo cual, como Secretario-Interventor, doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,

